

834

Quito, a 7 de diciembre de 2004.

Señor
Santiago José Díaz Cobos
Ciudad.

Estimado señor Díaz:

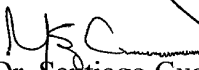
Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A., celebrada el día de hoy, designó a usted para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, en reemplazo del señor abogado Mario Fabrizio Velázquez Saltos.

En consecuencia, usted tendrá las facultades establecidas en los estatutos para el Vicepresidente Ejecutivo y ejercerá, aparte del Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo al inciso tercero del artículo 26 (reformado) de los estatutos sociales, según consta de la escritura de constitución de la compañía otorgada ante el señor Notario Primero de Quito el 12 de marzo de 1966, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de marzo de 1966, con el número 218, y de la reforma de estatutos otorgada ante el mismo señor Notario el 22 de octubre de 1969, inscrita el 19 de enero de 1970, con el número 77.

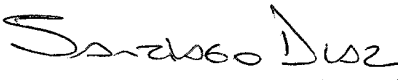
El período de su cargo será el tiempo que falta para la terminación del período para el cual fue nombrado el señor abogado Mario Fabrizio Velázquez Saltos, esto es, hasta que la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el año 2005, designe Vicepresidente Ejecutivo de la compañía.

Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente, para los efectos legales pertinentes.

Atentamente,


Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
SECRETARIO.

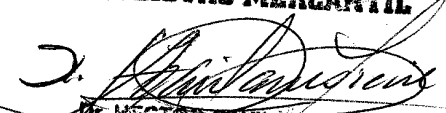
RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Santiago José Díaz Cobos, de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía No. 0910977685, acepto el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A.. Quito, 7 de diciembre de 2004.


Santiago José Díaz Cobos.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1-0629 del Registro de Nombramientos Tomo 135
Quito, a 29 DIC. 2004

REGISTRO MERCANTIL


Dr. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO